

16496.

CR

Quito, 1 de octubre de 2018

Señor
Rolando Xavier Andrade Vélez
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que de conformidad con la cláusula quinta de la escritura de constitución de la compañía, los socios de "**MEDICALSUPPLYS CIA. LTDA.**", tuvieron el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

El **PRESIDENTE** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, al igual que el Gerente General. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo décimo octavo de la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada el 14 de septiembre del año 2018, ante la Doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a la titular Tamara Garcés Almeida, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de septiembre del año 2018, bajo el repertorio No. 113052, inscripción No. 4967.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ab. Daniel Enrique Bernal Hurtado
C.C. 171436142-3

Al 1 de octubre del año 2018, en la ciudad de Quito suscribo la presente aceptación.


Rolando Xavier Andrade Vélez
C.C. 2102687142

Nº TRAMITE: 76201-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
13/10/18 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 71209



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	117336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16496
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDICALSUPPLYS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE VELEZ ROLANDO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0102687142
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4967 DEL 28/09/2018.- NOT. 6 DEL 14/09/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DR.A. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103